

# Instructivo de Firma Digital con Token

Dic 2023

## Introducción

A continuación se describirán los pasos a seguir para que una persona con matrícula vigente en el COPITEC o en algún consejo profesional integrante de la Junta Central, con convenio con el COPITEC, pueda tramitar y obtener su certificado de firma digital por hardware (con token).

La posibilidad de que el COPITEC sea Autoridad de Registro de la AC-ONTI es un logro de la Gestión COPITEC 2023-2024.

El trámite es personal y de modalidad presencial y se inicia de manera remota accediendo a la página del COPITEC www.copitec.org.ar seleccionando la solapa TURNOS y eligiendo la opción FIRMA DIGITAL CON TOKEN, luego de solicitar un turno y completar un formulario con sus datos personales a modo de solicitud de trámite y confirmar su correo electrónico se debe presentar con el DNI y el token, el día y hora del turno, en la sede del COPITEC Perú 536 PB – C.A.B.A. para completar el trámite. La duración estimada del trámite es entre 15 y 20 minutos.



#### Requisitos

- ✓ Documento Nacional de Identidad (DNI) y tener número de CUIL o CUIT
- ✓ Correo electrónico activo
- ✓ Solicitar turno
- ✓ Completar solicitud y enviarla (No es necesario presentar la Nota de Envío de Datos impresa)
- ✓ Se debe adquirir un dispositivo criptográfico (token) que cumpla con el estándar FIPS 140-2 nivel 2 o superior, que soporte claves RSA de 2048 bits. Los mismos deberán estar homologados por NIST National Institute of Standards and Technology de acuerdo a lo establecido en la Política Única de Certificación de la AUTORIDAD CERTIFICANTE de la OFICINA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (AC ONTI).



#### **Pasos**

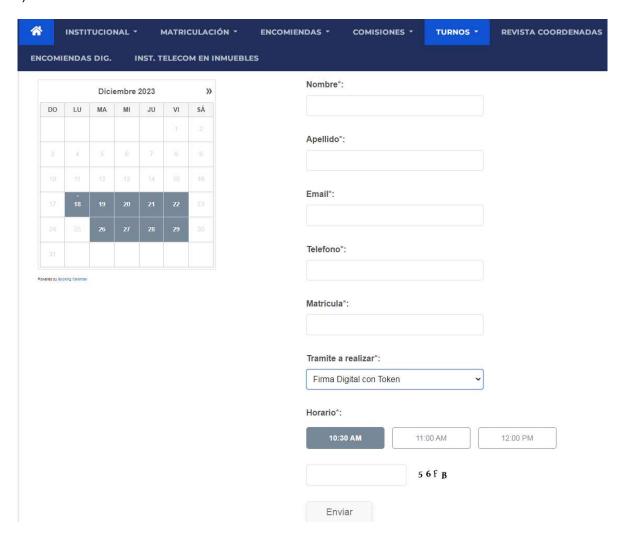
#### Inicio de trámite de manera remota

Una vez que se accedió a la página del COPITEC – TURNOS – FIRMA DIGITAL CON TOKEN se debe solicitar el turno.

#### 1) Solicitar Turno

Dirigirse al final de la página donde se encuentra el turnero

- a) completar sus datos
- b) Colocar la matrícula de su consejo (debe estar activa y paga al día)
- c) En Trámite a realizar seleccionar "Firma Digital con Token"
- d) Seleccionar la fecha y alguno de los horarios disponibles
- e) Completar el campo de verificación de cuatro caracteres
- f) Enviar



Recibirá un correo electrónico con el Asunto: TURNO COPITEC donde le confirma su solicitud de turno. Dicho turno será procesado y recibirá un segundo mensaje confirmando o rechazando la solicitud.

En caso de que el turno no se acepte por cualquier tipo de inconsistencia, falla o falta de personal comunicarse a la casilla de soporte@copitec.org.ar.

Si la reserva no es confirmada, no deberá presentarse y tendrá que re-agendar un nuevo turno.



## 2) Completar formulario

**Importante:** Después de seleccionar el día que vaya a acercarse al Consejo a gestionar la firma deberá completar el siguiente formulario de carácter OBLIGATORIO para poder acceder a la firma.

### Formulario Nota de envío de datos

- El número de documento debe completarse con solo números (sin puntos ni guiones)
- El número de CUIT/CUIL debe completarse con guiones



- Aquellos campos que figure la palabra (NO MODIFICAR) no hará falta que los rellene
- Cuando vaya a seleccionar Autoridad de Registro recuerde seleccionar Consejo Profesional de Ingeniería en Telecomunicaciones, Electrónica y Computación.

#### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN





Luego complete el código de seguridad, tilde el casillero donde declara haber leído y aceptado el acuerdo con suscriptores.

Verifique una vez más sus datos ingresados y finalmente envíe el formulario.

FHC O Código de seguridad	
☐ Declaro haber leído y acepto el acuerdo con suscriptores.	
▲ Verifique que los datos ingresados sean correctos antes de continuar el trámite.	
ENVIAR DATOS DE SOLICITUD DE CERTIFICADO	CANCELAR

Inmediatamente recibirá automáticamente un mensaje en el correo electrónico declarado, en el que habrá un link de verificación al que deberá acceder para confirmarlo, el cual tiene una vigencia de 24hs. Pasado ese lapso de tiempo, si el solicitante no confirmara el mail, deberá cargar nuevamente la solicitud.

Si la fecha del turno para presentarse ante el COPITEC excede los 20 días hábiles luego de haber completado el formulario, el mismo se rechazará automáticamente y deberá volver a cargar sus datos.

#### 3) Presentarse en COPITEC

Para completar el trámite deberá concurrir al COPITEC en la fecha y horario en que solicitó el turno, con su DNI original y el token, allí será asistido por el personal del consejo.

# Para usar la firma digital

Los certificados que se otorgan de la AC-ONTI (con token) o de la AC-MODERNIZACIÓN (sin token) son únicamente para personas humanas. Ambas tienen la misma validez jurídica.

La firma digital con token sirve para firmar cualquier tipo de documento, enviar correos electrónicos firmados y firmar trámites en plataformas informáticas del ámbito estatal del país.

La firma digital se una herramienta tecnológica que nos permite asegurar la autoría de un documento o mensaje y verificar que su contenido no haya sido alterado. La firma digital otorga: validez jurídica, autenticidad e integridad del documento y seguridad.

#### Validez:

El certificado de firma digital tiene una validez de **2 años**, pasado este tiempo deberá repetir el presente trámite. El token puede volver a utilizarse si es que tecnológicamente sigue cumpliendo con los requisitos de seguridad establecidos vigentes en dicho momento.

### Importante:

Para validar los archivos firmados digitalmente se deberá incorporar, en cada computadora en que se vaya a utilizar, la <u>cadena de certificados</u> emitidos por AC-Raíz, que incluye todos los certificados de las autoridades certificantes públicas y privadas. No es requisito excluyente al momento de tramitar la firma.